



Sabanalarga, 04 de Septiembre de 2023.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
REFERENCIA: 08638408900320220038300
DEMANDANTE BANCO POPULAR
DEMANDADO SILVANA ROSA BARANDICA PATIÑO

LIQUIDACIÓN DE LAS COSTAS DEL PROCESO

Se procede a realizar la liquidación de costas, de conformidad con lo establecido en el Código General del Proceso, artículo 446:

Agencias en derechos igual a	\$	-
Gastos de Notificación	\$	12.000,00
Curaduría	\$	-
TOTAL:	\$	12.000,00

Total en agencias en derecho es igual DOCE MIL PESOS 00 CENTAVOS (12.000,00)

NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE OTRO GASTO MÁS DENTRO DEL PRESENTE PROCESO.

TRASLADO. La anterior liquidación se pone a disposición de las partes en traslado por el término de tres (3) días.

EWAR DAVID RUIZ PÁJARO
Secretario